

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADOS

VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

RADICADO	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO EN DIAS	ARTICULO
2017-00104	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ELIECER BUENOYA BASTIDAS	NACIÓN - MIN EDUCACIÓN - ROMAG	3	ART. 125 PARAG. 2 CPACA
2017-00229	EJECUTIVO	SAMUEL MARINO SECERRA	MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	3	ART. 244 CPACA Y ART. 110 CGP
2015-00171	REPARACIÓN DIRECTA	ARCELIA ALVARADO GALVIS Y OTROS	MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES Y E.S.E. HOSPITAL EDMUNDO GERMAN ARIAS	3	ART. 318 Y 110 CGP

PUBLICADO EN BARRANCABERMEJA A LOS VEINTIDÓS(22) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 8:00 DE LA MAÑANA

República de Colombia
Juzgado Segundo
Administrativo Oral
Circuito Judicial de
Barrancabermeja
MONICA OQUENDO PINEDA
SECRETARIA